

## AVISO MODIFICATORIO NO. 3 – 2023 A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA SEGUNDO SALÓN DE ARTISTAS: ARTE A LA KY 2023

En atención a los términos de la invitación pública, y siendo oportuno y pertinente, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar algunos aspectos del cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA SEGUNDO SALÓN DE ARTISTAS: ARTE A LA KY 2023 en el apartado “Publicación de seleccionados” en el cual se indica:

### Cronograma:

Evento	Fechas
[...]	[...]
<b>Publicación de seleccionados</b>	14/07/2023

En consecuencia y siendo procedente ha de entenderse la modificación acorde con lo que se indica continuación:

**Justificación:** De conformidad con lo expuesto por la línea de artistas en espacio público de la Subdirección de las Artes, relacionado con la deliberación de la primera ronda de la invitación pública Segundo salón de artistas: Arte a la KY 2023, y teniendo en cuenta la necesidad dirigida a la disposición de más espacios de encuentro con el comité evaluador para seleccionar las propuestas que pasarían a la segunda ronda de la invitación, sujetas del proceso curatorial y la entrevista presencial; resulta pertinente y oportuno modificar el cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA SEGUNDO SALÓN DE ARTISTAS: ARTE A LA KY 2023, en el sentido de cambiar la fecha de publicación de seleccionados, la cual quedará para el día viernes 21 de julio de 2023.


**Fundamento:** La modificación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto de la Resolución No. 686 del 23 de mayo de 2023 que reza: «*La Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública*».

De conformidad con lo expuesto, el cronograma se modifica parcialmente y se entenderá para todos los efectos de la siguiente manera:



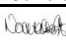

**Cronograma:**

Evento	Fechas
[...]	[...]
<b>Publicación de seleccionados</b>	<b>21/07/2023</b>

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.  
Dado en Bogotá D.C., el 12 de julio de 2023.



**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario –Contratista	Nombre
<b>Aprobó Revisión:</b>	Sandra Margoth Vélez Abello –Jefe de la Oficina Asesora Jurídica 
<b>Revisó:</b>	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica 
<b>Revisó Área de Convocatorias:</b>	Nathalia Contreras Alvarez– Contratista-Área de Convocatorias 
<b>Proyectó y suministró información:</b>	Karen Nazarith R – Contratista Área de Convocatorias 
<b>Nota:</b> La información contenida en el presente documento, es suministrada a través los correos electrónicos remitidos por el área de convocatorias de la Entidad.	